

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

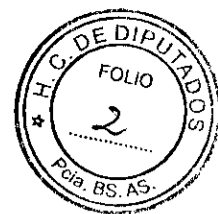
La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su profundo pesar por el trágico accidente en virtud del cual perdieran la vida 42 efectivos de Gendarmería Nacional cuando eran trasladados de la provincia de Santiago del Estero a la de Jujuy, ocasión en la que el micro, que los transportaba. se desbarrancó en un puente de la ruta nacional 34 y cayó sobre el Río Seco, a 20 kilómetros de la localidad salteña de Rosario de la Frontera,

Del mismo modo, hacer llegar la solidaridad de este Cuerpo a los familiares de las víctimas de tan luctuoso accidente.

MARCELO E. DIAZ
Diputado
Presidente Bloque F.A.P.
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El pasado lunes 14 de diciembre uno de los tres ómnibus que transportaba a un contingente de efectivos de Gendarmería Nacional desde la provincia de Santiago del Estero a la de Jujuy se desbarrancó en un puente de la ruta nacional 34 y cayó sobre el Río Seco, a 20 kilómetros de la localidad salteña de Rosario de la Frontera, aparentemente por el reventón de uno de sus neumáticos.

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, confirmó que los efectivos involucrados habían sido movilizados en prevención de incidentes por las medidas que anunciará el gobernador jujeño, Gerardo Morales.

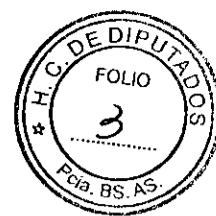
El siniestro ocurrió a la madrugada a la altura del kilómetro 845 de la ruta nacional 34, en la zona conocida como Balboa, ubicada a unos 20 kilómetros al este de la localidad de Rosario de la Frontera, del sur provincial.

Por allí circulaban tres colectivos con efectivos de Gendarmería, quienes viajaban desde Santiago a la provincia de Jujuy para participar de un operativo programado con antelación.

Al llegar al puente sobre del río Seco, uno de los micros -en el que viajaban 51 efectivos- reventó el neumático derecho delantero, el conductor perdió el control del volante y el ómnibus cayó al lecho del río, unos 18 metros de altura, para quedar con las ruedas hacia arriba.

El presidente de la Nación, Mauricio Macri, transmitió "*un sentido pésame a todas las familias*" de los fallecidos. "*Lamentablemente un ómnibus que llevaba gendarmes desbarrancó y han perdido la vida la mayoría de ellos. Quiero mandar un sentido pésame a todas las familias, y a la fuerza*", dijo Macri al finalizar un acto en Pergamino, en la provincia de Buenos Aires. Y agregó: "*Todo el pueblo argentino tiene que estar dándoles las condolencias a esas familias*".

El fiscal penal de Rosario de la Frontera, Oscar López Ibarra, a cargo de la investigación, trabajó en el lugar del accidente junto con bomberos voluntarios y de la Policía y peritos del Cuerpo de Investigadores Fiscales (CIF), y ordenó que el cuerpo del conductor del colectivo fuera trasladado a la ciudad de Salta para que se le practique la autopsia en la morgue del hospital San Bernardo.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Junto con Bullrich se trasladaron al lugar el Secretario de Seguridad de la Nación, Eugenio Burzaco, y el Director Nacional de Gendarmería, Comandante General Omar Ariel Kannemann.

Los primeros en asistir tras el accidente fueron los compañeros de los gendarmes accidentados, que viajaban en otros micros. Voceros de Gendarmería revelaron que unos 150 gendarmes viajaban en tres ómnibus desde el Destacamento Móvil N° 5 de Gendarmería Nacional, desde Santiago del Estero a la ciudad de San Salvador de Jujuy.

Los gendarmes confirmaron que habían sido convocados para reforzar el operativo de seguridad frente a la advertencia de protestas sociales y posibles saqueos en proximidad de las fiestas de Navidad y Fin de Año.

El presidente Mauricio Macri decretó "duelo nacional" por 24 horas, en memoria de los efectivos fallecidos en el marco de sus tareas, en tanto que el gobernador salteño, Juan Manuel Urtubey, envió un "abrazo a toda la familia de la Gendarmería" y confirmó que al micro se le "reventó un neumático" antes de desbarrancar y descartó que el accidente sea por malas condiciones de la ruta.

Gustavo Solís, intendente de Rosario de la Frontera, reconoció que el hecho ha "desbordado el equipamiento con que cuentan" allí, por lo que recibieron algunas ambulancias de la provincia lindera de Tucumán. "La ruta está totalmente deteriorada. Los que conocemos la zona tratamos de no andar de noche", confirmó Solís, quien sin embargo dijo desconocer la causa del accidente y recomendó "esperar a ver que dicen los peritos".

Uno de los velatorios se llevó a cabo con 8 féretros de los 42 efectivos, en el centro de convenciones Forum de la capital provincial, ubicado a pocos metros del Destacamento Móvil 5 de Gendarmería Nacional en el que los gendarmes fallecidos prestaban servicios.

En relación al resto de las víctimas fatales aún faltaba concretar trámites judiciales, mientras que otras fueron trasladadas a las provincias de origen, tras cumplimentar con el reconocimiento que se realiza en la morgue judicial que funciona en el Hospital Independencia y Centro Salud de La Banda.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

No podemos dejar de manifestarnos respecto de tan lamentable hecho, ni dejar de expresar, desde este ámbito, la solidaridad con las familias de los gendarmes fallecidos.

Por las razones expuestas, se solicita el acompañamiento de los señores diputados para la aprobación del Proyecto de Resolución sometido a vuestra consideración.


MARCELO E. DIAZ
Diputado
Presidente Bloque F.A.P.
H. C. Diputados Prov. Bs. As.